

**PROPUESTA FORMATO Y ESTRUCTURA DE TRABAJOS ACADÉMICOS**  
**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MAZATLÁN**  
**INGENIERÍA MECÁNICA**

1. Todo trabajo de más de 2 páginas deberá llevar portada, adaptada a la plantilla institucional de informe final que se encuentra en el sitio de la División de Estudios Profesionales.
2. Todo trabajo de más de 5 páginas deberá llevar índice, elaborado con la función “Referencias” del procesador de textos Word. En caso de contener más de 2 figuras o tablas, se incluirá índice de tablas e índice de figuras.
3. Sólo para el caso de informes y proyectos de investigación, el trabajo deberá contener un resumen, a continuación del índice (Se escribe hasta que el trabajo ya está terminado). Debe contener básicamente qué se hizo, cómo se hizo y cuáles fueron los resultados. Debe indicar, asimismo, de cuántas y cuáles partes se compone el trabajo. No debe exceder las 400 palabras.
4. En la introducción se describirá la situación que dio origen al trabajo, los antecedentes, el lugar donde se realizó y su duración. En caso de investigaciones deberá contener la o las preguntas de investigación. Asimismo, en este apartado se incluirá el objetivo general (elaborado con un verbo en infinitivo) y los objetivos específicos (si los hubiera). El objetivo se debe presentar de forma concreta y sin complejidad. En la introducción también es deseable que se presente una justificación que muestre por qué es importante el documento y a quién le servirá y para qué podrá ser usado. Además podría incluirse cuál fue el proceso que se siguió para elaborar el documento escrito.
5. El marco de referencia, marco teórico o estado del arte presentará la información que sustenta la investigación, conforme la búsqueda de la investigación bibliográfica en diversas fuentes: libros, manuales, artículos, internet, etc., conforme las bases correspondientes de la Ingeniería y ciencias básicas. Toda información copiada textualmente, parafraseada o parcialmente usada deberá citarse conforme el estilo ASME. En caso de incluir figuras (gráficas, dibujos, fotografías, imágenes, diagramas) o tablas, éstas deberán llevar su correspondiente encabezado o pie y deberán estar numeradas y seguir el estilo ASME. En caso de que la figura o tabla no sea original deberá incluir la cita correspondiente.
6. Las conclusiones y recomendaciones deberán incluir los principales hallazgos durante la elaboración del documento y lo que pudiera realizarse en un trabajo futuro.
7. Referencias. Se elaboran con el formato ASME y se incluyen únicamente las utilizadas en el cuerpo del trabajo a través de citas.
8. Anexos. Se presentan documentos que sirvieron para elaborar el proyecto pero que no son propiamente parte de él.

**FORMATO DE DOCUMENTO**

- Títulos y subtítulos Arial, tamaño 14, negritas, en mayúsculas y margen izquierdo.
- Texto Arial, tamaño 12.
- Interlineado 1.5.
- Pies de figuras y encabezados de tablas Times New Roman, tamaño 11. Numeradas consecutivamente y centradas. El título de figuras y tablas se escribirá totalmente en mayúsculas, en la parte superior en las figuras y en la inferior en las tablas. El texto dentro de figuras y tablas no será menor a 7.
- Las fórmulas deberán ir numeradas consecutivamente, con el número entre paréntesis (Ver el archivo del Centro de Redacción SampleASMEPaper en el menú de estilo de documentos).